GUIA DOCENTE

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
Curso 2017/2018
Aprobado en Consejo de Departamento el día 11 de julio de 2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Historia de la Educación Social	1º	1º	6 ETCS	Básica

PROFESOR(ES)	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
JOAQUÍN GUZMÁN MARÍN	FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y TECNOLOGÍA DE CEUTA. TELÉFONO MÓVIL 649 40 16 40 joaquinguzman@ugr.es Despacho 14
	HORARIO DE TUTORÍAS
	MARTES 11,30 A 13,30 JUEVES 09,30 A 11,30

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Social	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

No existen conocimientos ni requisitos necesarios previos para abordar la asignatura diferentes a los que se exigen para el acceso y admisión a este grado.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Mostrar la historia de la educación social en el debate historiográfico. Exponer los orígenes de la educación social y su evolución hasta llegar a la profesionalización. Debatir las iniciativas de educación social en el siglo XX relacionados con la infancia, juventud, mujeres, mayores, y personas con necesidades especiales. Caracterizar los movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos por una sociedad más equitativa.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:
1. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
2. Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

Específicas:
1. Conocer e interpretar los procesos históricos de los sistemas, instituciones y organizaciones de educación y formación.
2. Conocer y comprender los Sistemas Educativos y formativos actuales en el contexto internacional.
3. Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

☐ Interpretar el significado de la evolución histórica de la educación social.
☐ Analizar la influencia de la Historia de la ES en el momento presente.
☐ Adquirir conocimientos, principios y pautas de acción a partir de la Historia de la ES.
☐ Conocer las iniciativas y movimientos de educación social en el siglo XX relacionados con la infancia, juventud, mujeres, mayores, y personas con necesidades especiales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1.- Conceptualización
1.1. Concepto de Educación Social desde la perspectiva historiográfica.
1.2. Etapas en su evolución.
1.3. Incidencia de los distintos ámbitos de la Educación Social a lo largo de la historia.

2.- Orígenes históricos y desarrollo de la Educación Social.
2.1. Instituciones y agentes, desde el siglo XVI al XIX.
2.2. La Educación Social desde el siglo XIX hasta la Segunda Guerra Mundial.
2.3. La Educación Social en España durante la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

3.- Actualidad de la Educación Social en España
3.1. Iniciativas de la Educación Social relacionadas con los distintos sectores de población (infancia, mujeres, juventud, personas mayores, personas con necesidades especiales…)
3.2. Movimientos actuales de reivindicación de derechos ciudadanos.
3.3. Perspectivas futuras de la Educación Social.

4. Desarrollo socio-histórico y actualidad en la profesionalización del educador social: identidad profesional y competencias.

BIBLIOGRAFÍA

Amorós, P. y Ayerbe, P. (Eds.) (2000). *Intervención educativa en inadaptación social*. Madrid: Síntesis.

Borrás Llop, J. Mª (dir.) (1996). *Historia de la infancia en la España contemporánea (1834-1936)*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Fundación Sánchez Ruipérez.

Delgado Criado, B. (coord.) (1994). *Historia de la Educación en España y América. Volumen 3. La Educación en la España contemporánea (1789-1975)*. Madrid: SM-Morata.

Palacio, I. y Ruíz Rodrigo, C. (1996). *Asistencia Social y Educación. Documentos y textos comentados para una historia de la Educación Social en España*. Valencia: Universidad de Valencia.

Quintana, J. M. (1997). "Antecedentes históricos de la educación social". En A. Petrus (Coord.), *Pedagogía social* (pp. 67-91). Barcelona: Ariel.

Ruiz, C. (Coord.) (2003). *Educación Social. Viejos usos y nuevos retos*. Valencia: Universidad de Valencia.

Ruiz Rodrigo, C.; Palacio Lis, I. (1999). *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Antecedentes y prácticas de la Educación Social en España (1900-1936)*. Valencia: Universitat de València.

Sáez Carreras, J. (Coord.) (2007). *Pedagogía Social y Educación Social. Historia, profesión y competencias*. Madrid: Editorial Pearson.

Santolaria, F. (1997). *Marginación y educación. Historia de la educación social en la España moderna y contemporánea*. Barcelona: Ariel.

Sanz Fernández, F. (2006). *El aprendizaje fuera de la escuela*. Madrid: Ediciones Académicas.

Senent, J. M. (2003). "Nuevos retos, nuevas fuentes de documentación en la Educación Social". En Cándido Ruiz (Coord.). *Educación Social. Viejos usos y nuevos retos* (pp. 315-525). Valencia: Universidad de Valencia.

Tiana Ferrer, A. y Sanz Fernández, F. (coords.) (2003): *Génesis y situación de la Educación Social en Europa*. Madrid: UNED.

Artículos de Revistas:

Ruiz Berrio, J. (ed.) (1999). Monográfico dedicado a la "Historia de la Educación Social". *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 18. Ediciones Universidad Salamanca.

Hernández Díaz, J. Mª (ed.) (2008). "Historia de la Educación Social y su enseñanza". *Cuadernos de Historia de la Educación*, nº 4. Sociedad Española de Historia de la Educación.

ENLACES RECOMENDADOS

- AIEJI (Asociación Internacional de Educadores Sociales)
- ASEDES (Asociación Estatal de Educación Social)
- Eduso.net (El Portal de la Educación Social)
- Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado (IICV)
- RED NACIONAL DE TASOC Y TISOC Animadores socioculturales e Integradores sociales
- Movaes.org: Movimiento para la Acción en Educación Social

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (40%. Contenido en ECTS: 2,4):
1.- Lección magistral (Clases teóricas-expositivas) (1 ECTS).
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
2.- Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres) (0,2ECTS)
Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
3.- Seminarios (0,8ECTS)
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.
4.- Tutorías académicas (0,4ECTS).
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor.
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (60%. Contenido en ECTS: 3,6):
1.- Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo) (1,6 ECTS)
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, …).
Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
2.- Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo) (2ECTS)
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las

cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.
Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 2	2	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 3	3	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 4	4	2	1	0	0	0	1º INDIVID 31/10/17	3	6	2	
Semana 5	5	2	1	0	0	0		3	6	2	
Semana 6	6	2	1	0	0	0	2º INDIVID 28/11/17	3	6	2	
Semana 7	7	1	2	2	3	0		3	6	2	
Semana 8	8	1	2	2	3	0	1º GRUPO 07/12/17	3	6	2	
Semana 9	9	1	2	2	3	0		3	6	2	
Semana 10	---	0	0	2	3	3	2º GRUPO 21/12/17	3	6	2	
Total horas		15	12	8	2	3		30	60	20	

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación del alumnado será el siguiente:

ASPECTOS A EVALUAR

- Nivel de adquisición de los conceptos básicos de la materia.
- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico y el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Actitud participativa y activa demostrada en el desarrollo de las clases.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba evaluativa escrita/oral.
- Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dosieres, informes y otros materiales
- Valoración de las exposiciones orales de los estudiantes.
- Otros procedimientos.

Estos criterios se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada materia, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.
El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación; de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:
• Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 30% y el 50%. (40%)
• Actividades y trabajos individuales del alumno/a: entre el 20% y 30%. (20%)
• Actividades y trabajo grupal del alumno/a: entre el 30% y 50%. (30%)
Otros aspectos evaluados: entre el 5% y el 10%. Asistencia (10%)

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Artículo 8.- Evaluación única final (Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013)

1. La evaluación única final, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura.

2. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad a inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. El Director, oído el profesor responsable de la asignatura, resolverá en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento se entenderá que ésta ha sido estimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano, agotando la vía administrativa.

La evaluación consistirá en las siguientes pruebas: Examen escrito sobre los contenidos teóricos de la materia, realización de un trabajo de investigación consensuado con el profesor y elaboración de un trabajo reflexivo sobre distintas lecturas relacionadas con los distintos bloques temáticos de la materia, cada una de ellas tendrá la siguiente ponderación:
Examen escrito sobre los contenidos temáticos: 60%
Realización de un trabajo de investigación consensuado con la profesora: 20%
Trabajo reflexivo sobre distintas lecturas relacionadas con los bloques temáticos de la materia: 20%
Es condición imprescindible mantener, al menos, dos tutorías con el profesor para poder orientar al alumnado sobre los trabajos a realizar. Además, para aprobar la materia es indispensable la realización de las pruebas anteriores. Se valorará negativamente las faltas de ortografía y las incoherencias gramaticales